Dirección Nacional de PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA D.UOC N° 116 /2019

Asunción, 25 de noviembre de 2019

Adenda N° 1

REF.: Licitación por concurso de ofertas LCO **N°** 03/19 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA" - ID N° 372.422

La Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

SE MODIFICAN LAS FECHAS DE CONSULTA, RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL PRESENTE LLAMADO, QUEDANDO CONFORME A LO INDICADO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS – SICP.

OTRAS MODIFICACIONES

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

IAO 33.2	Se solicitará Muestras ***Sí.*** **DE LOS ITEMS Nº 1, 2, 3 y 4.**

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior
(C) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación

Los oferentes deberán presentar las muestras ***DE LOS ITEMS Nº 1, 2, 3 y 4****, a fin de corroborar que los mismos se ajustan a lo declarado en su oferta y a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. -*

Las muestras deberán ser presentadas desde las 07:00 horas, hasta las 15:00 horas del día de la presentación del sobre de oferta en Avda España 323 c/ EEUU oficina de la Dirección de Informática, no pudiendo ser subsanada la falta de presentación o la presentación deficiente de las mismas con posterioridad al horario estipulado.-

La falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma y plazo establecidos en este Pliego de Bases y Condiciones será causal de descalificación de la oferta. -

Las muestras presentadas con el sobre de oferta deberán llevar adheridas la identificación correspondiente al N° de ítem y la denominación de la firma oferente.-

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Lic. Ana Leticia Segovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C.

Las mismas serán objeto de verificación por parte de un Equipo Técnico de la Convocante designado al efecto, quien evaluará que las mismas cumplan con las condiciones exigidas en las Especificaciones Técnicas y coincidan con lo declarado en la oferta presentada.-

Las muestras de los bienes ofertados que no resultaran adjudicados, serán devueltas una vez culminada la evaluación. - Las muestras del proveedor adjudicado formaran parte de los bienes a ser recibidos.

Las muestras que no cumplan con las condiciones exigidas, serán causal de desestimación de ofertas y por tanto la oferta será rechazada.-

SECCIÓN III

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

4 - Escáner de Escritorio.				Propuesta del Oferente	
Ítems	Especificaciones Técnicas	Características	Mínimo Exigido	El equipo ofertado cumple con las especificaciones requeridas (sí / no)	OBSERVACIONES Oferta adicional a especificaciones técnicas
1	Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido		
2	Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido		
3	Número de Parte del fabricante del Equipo.	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido		
4	Origen / Procedencia	Indicar.	Exigido		
5	Cantidad	----------	5		
6	Resolución	Resolución	600X600 dpi o superior		
		Resolución óptica	600 X600 dpi o superior		
7	Velocidad	Velocidad dúplex	45 ipm (Color)		
		Velocidad simple	90 ppm (Color)		

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Lic. Ana Leticia Segovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C.

8	Dimensiones documento	Ancho máximo del documento	8.5" / 21.6 cm		
		Longitud máxima del documento	118" o 3m		
9	Profundidad	Profundidad de color	30-Bit (Int) 24-Bit (Ext)		
		Profundidad de escala de grises	10-Bit (Int) 8-Bit (Ext)		
10	Operación	Escaneo dúplex	Exigido		
		Paso simple dúplex	Exigido		
		Detección de alimentación múltiple	Exigido		
		Modos de escaneo	Color, Grayscale, Monochrome		
		Manejo media	ADF		
11	Otras características	Fuente de luz	LED		
		Sensor de imagen	2 x Sensor de imagen de contacto (CIS) (CIS x 1) o SUPERIOR		
		Interfaz	USB 2.0, Ethernet O SUPERIOR		
		Panel de control	Pantalla táctil LCD		
12	Capacidades, compatibilidades y normas	Controladores:	TWAIN, WIA, ISIS		
		Formato de archivos	JPEG, Multi-Page TIFF, PDF, TIFF		
		Gramaje de papel	(27 - 546 g / m2)		
		Grosor máximo del papel	1.24 mm		
		Compatibilidad del sistema operativo	Windows, OS X		
		Esperanza de vida diaria	5000 hojas		
		Ciclo de trabajo diario	5.000 escaneos		
		Capacidad de hojas	100		
		Correcciones automáticas de imagen	Exigido		

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Ana Leticia Segovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C.

		Cumplimiento de cuidado ambiental	RoHS		

5 - Impresora Láser Color.				Propuesta del Oferente	
Ítems	**Especificaciones Técnicas**	**Características**	**Mínimo Exigido**	**El equipo ofertado cumple con las especificaciones requeridas (sí / no)**	**OBSERVACIONES Oferta adicional a especificaciones técnicas**
1	Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante	Exigido		
2	Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante	Exigido		
3	Número de Parte del fabricante del Equipo.	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante	Exigido		
4	Origen / Procedencia	Indicar.	Exigido		
5	Cantidad	----------	5		
6	Capacidades Generales	Memoria RAM	256 MB o superior.		
		Procesador	1200 MHz.		
		Tiempo de salida de la primera impresión	9 segundos o inferior.		
		Impresión a Doble cara	, Automático.		
		Bandejas de Papel. Entrada de manejo de papel	Una (1) unidad de 500 hojas o superior.		
		Multitarea o multipropósito	Una (1) de 50 hojas o superior.		
		Alimentador Automático de Documentos	De 50 hojas o superior.		
		Bandeja de Salida de papel	Estándar: Una (1) de 250 hojas o superior.		
		Tamaño máximo de papel soportado (Platina y ADF)	Oficio 2.		
		Rendimiento Mínimo del Tóner	Tóner Negro: 2.300 páginas al 5% de cobertura o superior. Tóner Color: 2.300 páginas al 5% de cobertura o superior.		
		Resolución de Impresión	600 x 600 dpi.		
		Requisitos de Energía	220 a 240V, 50-60 Hz.		
		Con rendimiento mínimo	Tóner Negro: 2.300 páginas al 5% de cobertura o superior. Tóner Color: 2.300 páginas al 5% de cobertura o superior.		
		Volumen de trabajo mensual máximo	50.000 copias o superior.		
7	Insumo adicional	Un juego de Tóner original de la misma marca de la impresora multifunción. 1 (Un) Tóner Negro. 1 (Un) Tóner Cyan	Exigido		

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Ing. Ana Leticia Segovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C.

		1 (Un) Tóner Yellow. 1 (Un) Tóner Magenta.			
8	Otros	Puertos de Conectividad	USB 2.0 x 2 Unidades, Gigabit Ethernet, Wireless.		
		Impresión Directa	Desde Memoria de almacenamiento USB.		
		Panel	Táctil Color de 3" o superior.		
		Deberá incluir	Folleto de precaución e instalación. CD de software. Cable USB. Cable de alimentación. Guía de primeros pasos.		
		Garantía Escrita	12 meses. Garantizar la provisión de repuestos por el tiempo de duración de la garantía.		

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN VIGENTES, INVARIABLES E INALTERABLES.

Lic. ANA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
DINAPI